**Programa de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIOS DE SELECCIÓN**   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **OBJETIVO:** Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de las instituciones de investigación y empresas, mediante el fortalecimiento de su infraestructura. | | | | | | COBERTURA | SECTOR | | REQUIERE APORTACIÓN |  | | | El programa está enfocado a fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, instituciones del Sector Público, del ámbito Federal y Estatal, así como empresas que cuenten con grupos consolidados de investigación. | | Ciencia y Tecnología | No | | | BENEFICIARIOS | | | TIPOS DE APOYO | | | Las Instituciones, Centros, organismos y empresas que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y que cumplan con lo señalado en las convocatorias o convenios correspondientes, en las presentes Reglas y en las demás disposiciones aplicables. | | | Apoyos Complementarios para la Actualización de Equipo Científico. | | |
| La selección de solicitudes que se apoyen, se realizará a través de procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad orientados con un sentido de responsabilidad social que favorezcan al desarrollo del país. Los criterios de selección para cada tipo de apoyo se describirá en las disposiciones normativas o convocatorias que correspondan. |
| **COORDINACION INSTITUCIONAL** |
| Para la instrumentación del programa, podrán celebrarse convenios de colaboración con estados, municipios, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como con instancias y organismos de los diversos sectores, para propiciar elementos de coordinación que permitan a través de este programa fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica, de innovación y de formación de capital humano de calidad. |